

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**35162** *INVERSIONES LUB 10001, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)*  
*LUBEF 2012, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que la Junta Extraordinaria y Universal de socios de "Inversiones Lub 10.001, Sociedad Limitada" con fecha 2 de noviembre de 2011, aprobó por unanimidad su escisión parcial a favor de una sociedad de nueva creación denominada "Lubef 2012, Sociedad Limitada". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud de los artículos 43 y 44, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Bilbao, 3 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Don Ángel María Loiola Amutxastegi.

**ID: A110081648-1**